



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 034-2012

FECHA:	VIERNES 16-11-2012
HORA :	9:00am.
LUGAR:	Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Julio Galicia, Judith Hernández, Iván Guevara, Aurora Goyo, Juan Francisco Gómez, Juan José Pérez, Gustavo Mendoza, Omar Garmendia, José Luis Rodríguez, Alberto Mirabal, José Achúe y Beatriz de Leal.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobada

3. Informe del Decano.

La Rectora encargada, asistió a un AVERU y al CNU para solicitar recursos para la UCLA, y con respecto el techo de la Biblioteca del DAC, corresponde a la OPSU la ejecución de la obra.

La modificación del artículo 34 sobre la elección del representante de los profesores, y el representante actual consideró que no era necesario ni oportuno, por lo tanto no se modificó. A los 3 representantes de nuestro decanato se les solicitará que haya acuerdo con el procedimiento del voto.

Ayer se aprobó definitivamente el calendario de los concursos de oposición y el calendario de la UCLA 2013.

Un punto referido a la situación del núcleo Tarabana se refiere a la reprogramación de 6 prácticas de campo de los estudiantes por falta de recursos financieros y los estudiantes tomaron el núcleo. Hubo actos de violencia entre estudiantes, empleados y obreros. Las clases siguen suspendidas. Ayer trataron de penetrar la sede del club social de APUCLA y dañaron las instalaciones.

Estamos a las puertas de una elección de centro de estudiantes, se eligió la comisión estudiantil y los lapsos comienzan a correr.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Directora del Programa de Administración: Se dio inicio a la programación de la primera Jornada de Economía, invita al profesor Fernando Sosa a que trasmita la impresión de las mismas: Hubo retardo con los invitados por el problema del aeropuerto de Maiquetía, no obstante se inició con la conferencia del Dr. Armando Leo, y estuvo muy concurrida y hoy en la mañana está reunida la directora del programa de economía, el profesor Alexis Guerra y Armando León, para dar una entrevista a PROMAR. El Prof. Freddy Pineda, se queja por el número de alumnos que le correspondieron este lapso, y además se quejan por las condiciones de calor por falta de aires acondicionados. Informa que el proceso de inclusión esta complicado, no hay cupos.

Considera que con la incorporación en la comisión Régimen de Repitencia (RR) y Régimen de Permanencia (RP) de la Prof. Carmen A. Navarro, Juan José Pérez y Lulú Silva, ha habido una economía ya que en menor tiempo se han revisado mayor cantidad casos.

En la comisión académica, se nombró una comisión que va a revisar las propuestas del preuniversitario, de la cual forman parte y están incorporados en el taller de Economía para tomar ideas de otras universidades que tienen la experiencia de la carrera en 4 años.

Director del Programa de Contaduría: Informa que estuvimos 2 días sin servidores y por lo tanto se posponen el proceso de inclusión. Con respecto a los aires acondicionados, se están pagando Bs. 200.000.000, opina que se debe hacer un plan de sustitución de dichos equipos, en lugar de gastar en reparación de algunos equipos cuya vida útil se agotó.

Coordinación de Fomento: Entiende esta situación y apoya la idea de la sustitución, esos equipos ya dieron su vida útil. Insiste en la incompatibilidad del presupuesto nuestro y el de la UCLA la OPSU, ha cambiado los procedimientos no aceptan proyecciones si no ingresos reales y aun cuando tenemos el dinero no tenemos presupuesto.

Director Administrativo: Se están haciendo los procesos de cierre incluso ayudar a fomento para la reparación de los aires. Está pendiente el informe de los cursos intensivos.

Coordinación de Extensión: Agradece el apoyo que dieron, al permitirle asistir al Evento Internacional de la VIII Conferencia Internacional del Foro Mundial de la Mediación y realizar la gira por universidades españolas en el marco del proyecto de investigación: Buenas Prácticas en Mediación en Universidades y subvencionado por el CDCHT de la UCLA, lo cual se materializará en nuevos proyectos y convenios.

5. Informe Comisión Delegada N° **033-2012** de fecha **13-11-2012**

DECISIÓN: Aprobada

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Juan Francisco Gómez**, Jefe de Departamento de Técnicas Cuantitativas del DAC., referida a: Solicitud de **Apertura de Concurso y Nombramiento del Jurado** para (02) **Preparadores Docentes**, de la asignatura Matemática Financiera.

Jurado Principal: Lorena Barón, Mónica Rueda y Elita Rueda

Jurado Suplente: Gilberto Anaya, Gustavo Sánchez y Miguel Azal

DECISIÓN: Aprobado el jurado propuesto.

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada las profesoras **Rossella Marchori** y **Solanlly Sánchez** referida a: Solicitud de **Reconsideración** de las Dedicaciones Exclusivas.

Se propone una Comisión que analizará los casos, integrada por los Prof.:

Carmen Valdives, como coordinadora, Luis Sigala, Aurora Anzola.

DECISIÓN: Aprobada la comisión los cuales deben rendir el informe, antes
30 de Noviembre.

8. Consideración y decisión final sobre las **Iniciativas para las Mejoras del Proceso de Pasantías Universitarias del DAC**, lapso académico 2012-2. presentada por la Comisión Permanente de Prácticas Profesionales.

DECISIÓN: Aprobado

9. Consideración y decisión del informe para la reconsideración de los casos 2012-2 de **Régimen de Repitencia (RR)** y **Régimen de Permanencia (RP)**.

Resultaron: Favorables: **21**, No favorables: **28**.

El Prof. Gustavo Mendoza Propone que para futuros casos se designe un Profesor y un estudiante que funjan de asesores, en la recepción de los recaudos. Paralelamente propone elaborar un instructivo donde se van a establecer pautas que contribuyan a evitar errores recurrentes en la presentación de los recaudos de las consideraciones o reconsideraciones.

DECISION: Aprobado el informe presentado con la propuesta del Prof. Gustavo Mendoza la cual se le hará llegar a la comisión Sustanciadora, a la Comisión Revisora, a los Directores de programa, Registro Académico y al Centro de Estudiante, quienes aportarán su experiencia para la elaboración del instructivo, el cual formará parte del material de inducción se les entrega a los estudiantes, en cada lapso, a los estudiantes de nuevo ingreso.

10. Varios:

Prof. Eduarda Rivero: Informa que el próximo jueves 22 de noviembre se elegirá el representante de profesores en el aula 108, se elegirán 2 principales y 2 suplentes (estos pueden ser de otro decanato), se vota es por los dos principales y los que ganen ya tienen designados sus suplentes. Se pasara por escrito solicitando, al director de administración, las necesidades de materiales para el proceso.

Prof. Aurora Goyo: Recuerda la puntualidad en el consejo y que en 2 consejos anteriores se autorizo al decano a emitir un comunicado sobre el caso de los estudiantes de Desarrollo Humano y le responde el Prof. Sosa refiriéndose a que el emitió 3 comunicados y aun estamos esperando respuesta del Rectorado, por cuanto había un acuerdo previo con las autoridades y estudiantes de Desarrollo Humano.

Prof. Gustavo Mendoza Propone que se haga la asamblea en el piso 1 invadido, convocando a todos profesores y estudiantes.

La Profesora Aurora Goyo: Acuerda que hay que pronunciarse pero previo se debe considerar y aprobar en un consejo extraordinario.

La Profesora Beatriz de Leal: Informa que finalmente se aprobó y público en la gaceta 135 del 8/11/12 **el Manual de Organización y Método del DAC**. Igualmente la **Normativa para el Funcionamiento de las Coordinaciones de Área y Coordinaciones de Asignatura o Unidad Curricular de nuestro Decanato**. Felicita a los participantes en dichas comisiones.